

LA PROVINCIA,

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cinteria 5, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 céntos. de peseta línea, para los que no lo sean 10 céntos. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Avevilla, calle de San Juan 54. No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbaro, Albarracín. Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

CONSIDERACIONES

sobre el progreso humano.

Que al hombre por su carácter fundamental, de ser consciente, racional y sustantivo, le está encomendada una misión importantísima en la marcha del universo, es una verdad comprobada por la observación y la experiencia, y elevada á la categoría de axioma por la razón. Dícenos, en efecto, el exámen empírico, que el hombre dispone de una actividad propia y «sui generis» de una fuerza especialísima, de una potencia superior en impulso de energía á las desarrolladas por los demás seres, y que merced á esta fuerza le es dable, si no hacerse independiente de las leyes naturales, al menos aplicarlas á su arbitrio, moverlas en una dirección y con una intensidad determinadas, para acelerar la realización de fines útiles á su desarrollo y desenvolvimiento en la vida. A su vez, la contemplación racional nos demuestra que, siendo el universo un inmenso organismo, constituido por una serie infinita de organismos armónicamente subordinados, á cada uno de los cuales toca desempeñar una función especial y necesaria, la inteligencia, el espíritu, la facultad de saber y de pensar, reciba el nombre que se quiera, es un órgano verdaderamente especial del todo, es algo inspirador, algo supremo, es la conciencia del universo, es la más elevada manifestación, la manifestación más grandiosa del infinito.

¿Cuál es, pues, nuestra misión en el concierto de todos los seres? Es una misión reformadora, pero reformadora en sentido perfecto; es el progreso constante, es la evolución vital del gran organismo humano; es la realización de nuestra propia naturaleza en el seno de la naturaleza universal, es la verificación del bien en todas las esferas de nuestra actividad física é intelectual. En cuanto á los medios para realizar esta misión suprema, quedan realmente expresados y expuestos en su enumeración. No oponer resistencia de ningún género al desarrollo del progreso, que es á la humanidad lo que el crecimiento al hombre, tanto en la esfera cuantitativa como en la cualitativa; antes bien ayudar con todo nuestro esfuerzo esta grandiosa evolución; dedicarnos, con el entusiasmo que solo puede prestar una convicción profunda, á la realización de este deber supremo, por todos los medios que estén á nuestro alcance, realizar este mismo deber en nuestra propia individualidad, como base *sine qua non* de sucesivas conquistas: tal es el papel que á cada uno de nosotros toca en la marcha universal.

Pero este esfuerzo, esta iniciativa, esta tendencia que como individuos efectuamos y seguimos, debe ser ayudada y secundada poderosamente por la sociedad que no es, en resumen, sino el medio de realizarla en la

vida colectiva. Es decir, que las asociaciones humanas deben constituirse en términos que sean una condición imprescindible de progreso, no un elemento formidable contra todo conato de perfección. ¿A qué condiciones han de sujetarse para realizar este fin? A las indicadas por su objeto, por su representación, por su carácter especial. Tienda la institución social al bien en todas sus esferas y manifestaciones, realícele por medios buenos, consagrando la justicia, rechazando toda arbitrariedad, todo absurdo, toda medida que no se halle plena y totalmente sancionada por la razón.

Consagrada la justicia, se habrán consagrado la libertad (medio *sine qua non* para el desarrollo de la actividad humana) el derecho, la vida individual, la ciencia, el trabajo, el amor y la fraternidad asentados sobre verdaderas y sólidas bases. Entonces la perfección habrá de ser una resultante necesaria de los esfuerzos á ella dirigidos, así como la luz brota siempre de la reunión de los esfuerzos á ella dirigidos, así como la luz brota siempre de la reunión de los colores primitivos; entonces el progreso indefinido de los múltiples ramos de la actividad del hombre, dará como intereses el progreso absoluto; entonces será cuando de ese gran elemento del infinito, la humanidad, realice verdaderamente su naturaleza en el seno de la naturaleza universal.

Mientras esto no suceda, mientras la sociedad sea un conjunto abigarrado de elementos progresivos, y de elementos reaccionarios, de bien y de mal, de vida y de muerte, de luz y de tinieblas; mientras la misión humana no se realice por su medio, sino parcialmente, la perfección será penosa, brusca, verificada, por decirlo así, á saltos, con intervalos de avance y retroceso. Examinemos la marcha de los pueblos y de las generaciones que nos han precedido sobre la tierra; cada conquista intelectual, cada triunfo del pensamiento, cada verdad nueva, han sido origen de espantosos choques, y solo han conseguido entronizarse á través de un mar de sangre y lágrimas. Y no es, no, que el dolor sea una ley de la perfección, ¿por qué ni por qué? Sino que el medio de realizar esta era, sino contraproducente, al menos imperfectísimo. Aun hoy la sociedad nos presenta una organización incompatible en gran parte con la realización de su sagrado fin: combatamos sus defectos; extirpemos de su seno el mal que aun la corroe, y entonces, podremos caminar con firme planta por la senda de la perfección y del progreso.

ENRIQUE V. Y GONZALEZ.

(El Mercantil Sevillano.)

NOTICIAS GENERALES.

El 85 por 100 de los niños está inscrito

en los establecimientos de primera enseñanza de Francia, según dice un periódico.

Se ha incendiado la fábrica de tabacos de Nápoles. Se calculan las pérdidas en muchos millones de francos.

Según nuestras noticias, los mercados de Castilla se hallan muy animados y los precios de los cereales mántiense firmes y aun tendencia al alza.

En Valladolid se cotiza el trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras, y en Ledesma, de 36 á 40 reales la fanega.

En Santander las harinas de buenas marcas pretenden más de 18 reales.

Créese con algún fundamento que el gobierno facultará á los Capitanes generales de distrito para que expidan licencias de 15 días á ocho individuos por compañía, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Parece que las licencias se darán en esta forma: del 15 al 31 de Diciembre, cuatro individuos; y del 1.º al 15 de Enero, otros cuatro por compañía.

La *Gaceta* del 18 de Noviembre último publica una orden de la Dirección general de Telégrafos, por la cual se llama á la Escuela de Aplicación á los opositores que en Mayo último aprobaron las asignaturas para el ingreso en el Cuerpo por la clase de aspirantes, debiendo solicitar los interesados hasta el 31 de Diciembre próximo el nombramiento de alumnos; en la inteligencia de que perderán los derechos adquiridos si no lo hacen; así como también, si dejan de asistir á la Escuela de Aplicación que deberá abrirse el 1.º de Enero próximo.

Se nos ruega que llamemos la atención de la autoridad local acerca de lo conveniente que sería para la salud pública el practicar con frecuencia algún análisis de los géneros, que se expenden en las tiendas, tales como vinos, aceites, chocolates y otros, en los que suelen usarse por algunos industriales ciertas sustancias en alto grado nocivas.

Por una reciente disposición emanada de la Dirección general de correos y telégrafos se ha dispuesto que las esposas, hermanas ó hijas de los oficiales de las estaciones telegráficas de cierta categoría y en las cuales haya dos empleados, podrán ocupar el puesto del segundo con el jornal de cinco reales diarios, con tal que sean previamente aprobadas en un exámen de gramática castellana y aritmética práctica con ejercicios de números enteros y decimales ante el director del centro donde radique la estación.

El Gobierno Búlgaro ha pedido por la vía diplomática, que se le concedan las publicaciones del Instituto Geográfico y Estadístico Español con destino á un centro que ha creado

en el Ministerio de Hacienda, cuya peticion ha sido favorablemente resuelta por nuestro Gobierno.

Un escritor indio acaba de pronosticar la aparicion de dos magnificos cometas, que serán visibles desde el 1.º de Abril hasta el 12 de Junio del año próximo, ocupando su nodo y cola una cuarta parte de la bóveda celeste. Esos cuerpos celestes tardan en recorrer su órbita, segun el astrónomo de la India, 2.025 años y 9 meses, siendo tal su brillantéz, que eclipsará la más intensa luz del sol.

Una real orden que publica la «Gaceta» declara que en toda sesion que celebren las Juntas municipales, sin que al hacerse la convocatoria por el Alcalde se marque en ella el objeto de una reunion es nula, sin que los acuerdos que se tomen causen efecto alguno.

El total de vinos exportados de España en 1879 ascienden, segun datos que leemos, á la suma de cuatro millones setenta y tres mil hectólitros, importantes 178.000,000 de pesetas.

El célebre expositor yankee Barnun ha solicitado del prefecto de policia de París el permiso para celebrar en el palacio de la industria una Exposicion de mujeres hermosas. La exposicion se titularia «Congreso de la belleza,» y duraria dos dias. Un jurado especial era el encargado de distribuir los premios. El permiso, como era de esperar no se ha concedido.

Un colega de Valencia nos proporciona las siguientes curiosas noticias sobre una dilatadísima familia:

«En el término municipal de Onteniente, y en la heredad conocida por el Plá de Mosen Conca, vive una anciana de 94 años que se llama Catalina Casanova y Valls. Casó de 22 años: cuando llegaron los franceses á su pueblo, tenia ya tres hijos, llegando su número á 11, el primero tuvo 13 descendientes, el segundo 12, tres el tercero, cuatro el cuarto, el quinto y el sexto ocho cada uno, el sétimo cinco, ninguno el noveno, el décimo y el último cuatro cada uno: total 66 nietos.

Muchos de estos están hoy casados y le han dado 81 biznietos, tres de los cuales están casados, habiendo una dado á luz un tataranieto: reuniéndose en total 148 descendientes, que cada año que viva la anciana aumentarán considerablemente.

Si se pudieran reunir todos con sus maridos ó mujeres respectivas sumarian 270, repartidos hoy en los pueblos y heredades de Onteniente y Jijona.

Esta mujer á quien conocemos, se encuentra llena de salud, relata perfectamente todos los sucesos de su larga vida, se ocupa en los quehaceres de su casa, vá al pueblo á oír misa y á visitar á uno de sus descendientes á tres cuartos de hora de su heredad sin apoyo de nadie y sola, y por último, cose sin hacer caso de los anteojos.»

Muchos pueblos hay ménos numerosos que la descendencia de aquella mujer.

Segun *El Economista* francés la guerra franco-alemana ha costado 14.638.098,804 de francos.

En hombres ha costado:

Ejército Aleman, 18 673 muertos en el campo de batalla; 11.516 á consecuencia de heridas; 12.301 de enfermedades; 4009 desaparecidos; 127.867 que en mejor ó peor estado sobreviven despues de curadas sus heridas.

Ejército francés: soldados perdidos durante la guerra, 116.925; muertos despues de hechos prisioneros, 17.240; muertos en suiza, 1.701; idem en Bélgica, 125; heridos, 143.066.

La Administracion militar francesa ha enterrado en territorio francés, 87 396 militares, de los cuales, 55.000 eran franceses y el resto alemanes.

Mas de 18.000 franceses reposan en el cementerio de Metz.

En Borny, en Gravelotte, en Mas-lo-Tour, en Wérth, en Forbach, en Reischoffen, en Nisemburgo y en Niederbroon, monumentos fúnebres señalan el sitio donde esdán enterrados batallones enteros.

¡Cuando cesarán estos desastres!

CRONICA PROVINCIAL.

Se ha concedido mencion honorifica por su obra titulada *Lógica de las Matemáticas*, al hermano de nuestro Director D. Alfonso Ordáx distinguido oficial del Ejército y redactor de la *Correspondencia Militar*.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Por renuncia del que lo desempeñaba se halla vacante el Estanco segundo de Valdebrobes, el cual será provisto el dia 16 del actual.

Ha llamado la atencion un cartel que ha aparecido en las esquinas en el que se lee en gruesos caracteres *Pompey viene*. Diversos comentarios se hacen sobre tan lacónico anuncio y cada lector lo interpreta á su capricho. El verdadero significador de *Pompey viene*, es que el conocido prestidigitador y célebre profesor de ciencias D. Carlos Pompey, dará en nuestro coliseo dentro de breves dias cuatro ó cinco funciones dándonos á conocer una série de sorprendentes creaciones, nigromancia trascendental, Calóptrica Taumatúrgica, Física experimental, Espiritismo; en fin, todo lo que pertenece, como vulgarmente se dice, a la gran *Mágia Egipcia* tanto antigua como moderna.

Nos prometemos, pues, los habitantes de este apartado rincón pasar mas agradablemente de lo que nos figurábamos las próximas pascuas.

Hemos tenido el gusto de probar el excelente turrón de Gijona de la partida, que ha recibido nuestro amigo D. José Toran.

Le damos las gracias por su fineza y la enhorabuena por su buena suerte, que hacemos extensiva al Sr. Silvestre (D. Pedro.)

La alcaldia de Zaragoza ha dado muestras de interesarse por la salud pública, con la publicacion del siguiente bando:

1.º Queda prohibido para teñir y decorar toda clase de dulces, pastas y licores, el empleo de los colores minerales, á escepcion del «azul de Prusia,» del «azul de Ultramar» y de la «Creta.»

2.º La «fuschina» y sus congéneres tampoco podrán usarse; así como el amarillo «gotagamba,» ni el verde de acónito á pesar de su origen vegetal.

3.º Tampoco es permitido el empleo de las hojas ó panes de plata y oro que no sean finos,» así como el de toda suerte de «bronces ó purpurinas.»

4.º Se estienden las indicadas prohibiciones al colorido de las figuritas, flores y demás adornos que se emplean en el decorado de los objetos de confiteria y reposteria.

5.º Las cajas, cucuruchos y demás envoltorios en que se despachan los dulces, llevarán impreso el nombre y marca del establecimiento de que proceden, para conocer su origen en caso de contravencion á lo anteriormente dispuesto.»

Seria conveniente que en todas partes se tomasen idénticas medidas.

Nuestro querido amigo D. Faustino García, nos participa desde Gándia, que en aquella poblacion se celebrará una Exposicion á principios de Octubre del año próximo venidero con carácter de regional para los productos agrícolas de aquel distrito judicial, provincial para los de la industria, y nacional para ganado, máquinas é instrumentos agrícolas. La comision organizadora se compone de personas ilustradas y distinguidas de aquella ciudad Don Jesús Arias Abogado, y Secretario de la mencionada comision presentó el 28 del pasado una memoria á la Junta general de vecinos,

proyecto que fué aprobado por unanimidad. A esta comision se han agregado los nombres de respetables personas de aquella poblacion y ha tomado el carácter de ejecutiva por lo que muy en breve darán principio á los trabajos de todas clases para llevar á cabo pensamiento tan plausible.

Tambien se ha pedido la correspondiente autorizacion para publicarse un periódico semanal en dicha localidad, titulado *El Litoral* el que se ocupará de literatura y ciencias y será el órgano de los intereses de aquella tierra vergel de España.

El dia 6 del oorridente, se encontró la guardia civil en la partida de Lizuela, término de Albetosa, á un hombre moribundo que resultó ser el conocido por Laureano, vecino de Manzanera: á los pocos minutos espiró sin poder contestar á ninguna de las preguntas que le hicieron.

La causa de esta desgracia parece que fué el que, el citado Laureano iba completamente embriagado, montado en un burro y con una navaja abierta en la mano, y debió caerse de la caballeria causándose con la citada arma una mortal herida.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 6 de *La Ilustracion Andaluza* que dirige en Cádiz, la distinguida señorita D.ª Rosa Martinez de la Costa, inspirada poetisa y escritora muy estimable. Su texto es por demás interesante.

Precios del Almudí.

	Doble Decálitro.	Fanega.
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior.	4,12	8,25 á 8,50
Chamorro.	3,87	8, á 8,25
Candeal.	3,87	8, á 8,25
Geja.	3,56	7,25 á 7,50
Royo.	3,44	7, á 7,25
Morcacho.	2,75	5, á 6,
Centeno.	2,18	, á 4,37
Cebada.	2,	3,87 á 4,12

Depósito municipal.

	Pesetas	Cénts.
Aceite. los 13 kilógs. de	14,50	á 15
Arroz. Idem. de	5,75	á 6
Patatas. Idem. de	1,25	á 1,50
Jabon de Teruel. Idem. de	14	á 14,50
Idem de Albalate Idem, de	14,50	á 15
Agdte. usual. . los 11 litros. de	7	á 7,50
Vino blanco. . . los idem. de		á 7
Petróleo, lata. . de 18 litros. de		á 10

Teruel 11 de Diciembre de 1880.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Donato, mr.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Lucia, vr.

ANUNCIO.

¡AL TURRON!

El espendedor que de la provincia de Alicante llegó á esta capital y vive en la calle de Carrasco núm. 19, ofrece al público su tienda-despacho en la plaza del Mercado núm. 28, junto al comercio de Ignacio Hurtado.

Imprenta de LA CONCORDIA,
á cargo de Marin, Molis y Castillo.—San Juan, 35.

LOS DOMINGOS DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR-D. JOAQUIN GUMBAO.

COLABORADORES.—TODOS LOS ESCRITORES ARAGONESES QUE NOS HONREN CON SUS TRABAJOS.

GENIO Y FIGURA...

(Historia lamentable.)

I.

Veinte años contaba, según mi partida de bautismo, que entiendo no estaba falsificada; cuando lei por vez primera «*El Conde de Montecristo*» esa popular obra del monstruo de los novelistas modernos.

Las soberbias descripciones de lujo y magnificencia, el inmenso poder que dá el oro, me hicieron sufrir sed insaciable de riquezas.

La imaginación, esa loca que habita en la parte más principal del humano edificio al decir de los bien enterados, sublevóseme en su angosta cárcel, y dando vuelo á creaciones ilusorias elevóse á las etéreas mansiones de la idealidad y con los ojos del desvario, creí y vislumbrar en lo porvenir más, mucho más aun, que lo espuesto en el cuento del insigne Dumas.

La razón lanzó sus prudentes anatemas y al sentirse por ellos enfrenada cual otro Icaro, descendió rápidamente abrasadas, las alas de la fantasía, á la vista real.

Más los sueños de gloria desvanecen y la sesuda razón en vano batalló contra las bellas esposiciones que la imaginación brillantemente fotografiaba, sin tener en cuenta su poca cordura. Vencida por fin, pensó en la posibilidad de lo irrealizable y llamó en su ayuda al ingenio, para que diera cumplida satisfacción á mis deseos.

La soledad y el silencio de la noche convidan á la meditación y muchas pasé en vela, dominado por mis pensamientos y buscando la fórmula que había de proporcionarme los medios de dar forma real á mis fabulosos ensueños.

Las ciencias, el arte, la industria y el comercio, podían hacerme potentado; pero á parte de los extraordinarios dotes naturales que para esto eran precisas, eran también indispensables largo plazo y paciencia, y la vertiginosa fiebre de poseer riquezas que me devoraba, no comprendía *el mañana*; entonces evocaba mi memoria á California y el Perú, consideraba empresa fácil trasladarme á aquellas cálidas regiones, y descubrir nuevas minas de potente filon aurífero, que colmasen cumplidamente mi constante afán.

Otras veces soñaba, hallarme en Baden-Baden ante la ruleta, siguiendo con avidez suma la rápida carrera de la bola que me daba consecutivos *plenos*, haciendome obtener cuantiosas ganancias; pero cuando mi entusiasmo subía de punto al contemplar despierto y dormido dinero, mucho dinero, alargaba presuroso las manos para cogerlo y la nada destruía mis quimeras.

Así pasaban días, meses, años y la *incognita* del problema, la *x* de la ecuación, el *quid* de la dificultad, estaban siempre patentizando el extravío de mis facultades, la aberración de mis sentidos.

El tiempo señor de luengas y blancas guedajas, que todo lo material cambia, trastorna y pulveriza, que siembra esperanzas para agostarlas en flor, cuyo potente soplo vivifica y mata en fin, señaló en el reloj de mi existencia veinte y cuatro años.

El desarrollo físico llegaba á su plenitud, adquiriendo mis miembros vigor y fuerza; pero ¡ay! en cambio mi espíritu en la titánica lucha sostenida con los codiciosos ensueños, había casi sucumbido: mas donde hubo fuego, quedan cenizas; donde tierra, polvo; donde agua, humedad; donde sol, calor; así en mi alma después de tan rudos combates restaba

un vislumbre de fé en el porvenir que jamás se pierde.

La osadía y el arrojo salvan obstáculos tenidos por insuperables: con estas cualidades, ¡quién sabe si hubiera obtenido el logro de mis aspiraciones! pero soy.... cobarde y al intentar lanzarme al proceloso mar para ir á lejanos, desconocidos países, y trasportarme con la velocidad del vapor á la celebrada ciudad donde el emporio del juego tiene su asiento, cuando no tenía ni aun dos pesetas! me horroricé; y el miedo dió valor incontestable á mis irresoluciones, consideréme por lo tanto vencido y capitulé.

La reflexión hizome comprender que sin salir de España podría encontrar en las entrañas de esta clásica tierra de la hidalguía, la vara mágica para hacer tantos y tan desconocidos portentos; puesto que probado estaba la existencia de minerales ricos en platas y en oleante mercurio. Convencido, monté un día en el fornido y ligero *caballo* de San Francisco, animal tan *identificado* conmigo que se confundía y me encaminé radiante de júbilo, como iluminado por una gran idea á los agrestes y y pistorescas sierras de Albarracín, en busca del apoyo que pudiera prestarme un querido tío Farmacéutico, que residía en uno de sus más vetustos lugares.

Recibíome el hermano de mi madre, solterón impenitente y contumaz monomaniaco, con extraordinario contentamiento, que aun subió de punto cuando le enteré minuciosamente del objeto que me había impelido á domiciliar en su casa.

Dióme cumplido alojamiento y se mostró á más de asaz cariñoso y expresivo, en alto grado expansivo.

Según él, era un anticuario y paleontólogo de indiscutible mérito, pertenecía á varias sociedades Nacionales y Extranjeras de arqueólogos y estaba á punto de hacer importantes descubrimientos científicos y prehistóricos, que llamarían la atención de los sábios del antiguo y nuevo continente.

A continuación dióme preciosas instrucciones y me hizo minuciosa descripción geológica de toda la provincia manifestándome que los terrenos dominantes en aquellas sierras, era el *jurásico* y el *siluriano*, indicándome la zona más extensa de este último en el que consideraba probable la existencia de lo que pretendía. Principié pues sin número de excursiones tan arduamente emprendidas, como sin resultado acabadas.

II.

Cinco años habían trascurrido empleados con sin igual constancia en recorrer en todos sentidos aquellos sinuosos contornos.

No había cerro, monte, ni elevada cumbre; llanura, valle, talweg, barranco, ni profunda sima, que no fuera por mi examinada detenidamente.

¡Cuántas veces en estas incesantes exploraciones, vime en eminente riesgo de perder la vida! ¡Cuántos otros, cual esponja empapada en agua ó ateridos mis miembros por el frío, castañeteando los dientes, sin tacto en las manos, sin sensibilidad en los pies; con hambre y fatiga llegaba en las crudas noches de invierno, al hogar!

Algunas enfermedades me produjeron las inclemencias de las estaciones la última, una

pulmonía, quebranto mi salud haciendo imposible la continuación de tan atrevidas investigaciones; mis nervios de acero se doblegaban ante la fatigosa respiración: quería, pero no podía.

Lágrimas de desesperación se escaparon de las fuentes del llanto, interjecciones terribles lanzaron mis labios; signos característicos de impotencia y abatimiento.

Una mañana de Otoño al despertar el alba y cuando las gotas del cristalino rocío producían brillantes y variados colores al recibir los rayos del astro del día, me encontré al salir del pueblo con dos pacíficos masaderos que aproximándose y saludándome cortesmente, me enseñaron unas muestras de mineral, diciéndome que conocían el sitio donde se encontraba en abundancia, el cual me mostrarían á cambio de mil reales pagados en el acto.

Cual rapante águila se arroja sobre su descuidada presa, así yo arrebaté brusca y violentamente de sus manos aquellos minerales.

Hice que me siguieran, y con precipitado paso volví á la morada de mi tío al cual desperté, no sin que experimentara algún sobresalto, y haciéndole vestir bajamos inmediatamente á su laboratorio donde procedimos *incontinenti* al análisis.

El resultado fué altamente alhagüeño, era un rico cinabrio que nos dió una cantidad de mercurio muy estimable, y sus caracteres exteriores, como el color, estructura y peso específico denunciaban su valor.

Quedéme estático, dirigí mi vista á las alturas y bendije á la providencia exclamando, ¡Al fin!...

Una vez repuesto, di expansión á mi ánimo, abracé á mi tío, á los palurdos y hasta la criada (la cual noté, dicho sea entre paréntesis, que lo recibió de buena gana.)

Ante la elocuencia muda del crisol, el bueno del Farmacéutico soltó los dineros, y con cara de pascua nos encaminamos los cuatro hácia el sitio en donde la pródiga naturaleza nos había de evidenciar lo espuesto por aquellas sencillas jentes.

Hémos ya encaramado en lo más culminante de una enorme masa de cuarzo, cortada al Norte perpendicularmente por una falla producida sin duda alguna por la corriente de impetuosas aguas que bajan en forma de torrencial cascada de una fuente vecina.

En su creston y tocando al abismo, sitio que no se concibe pueda pisar la planta humana, descubrimos en efecto un filon de cuatro centímetros de espesor, el cual osado, asomaba su *facies* á la superficie en un trayecto de dos metros próximamente.

Arranqué unas muestras iguales en todo á las que poseíamos, tomé cuantos datos creí conducentes al objeto y nos despedimos de aquellos seres, para mí incomprensibles, que con inusitado *desprendimiento* me regalaban, por una bicoca tan inmensa fortuna.

Sin pérdida de tiempo, solicitamos el registro de treinta pertenencias, bautizando la famosa mina á mis instancias, *El Conde de Montecristo*.

Mientras se tramitaba el expediente y se verificaba la demarcación, mi tío se dirigió á todos sus colegas dándoles noticia del descubrimiento de este venero de riqueza.

III.

¡Dos ingleses! ¡Dos ingleses! ¡Qué placer!

son ingenieros y vienen á ver la cuna de mi futuro poderio.

Ya tengo oro, mucho oro, haré maravillas tales que asombraré al mundo: mi júbilo era inmenso.

Chapurreando el francés, pudimos hacernos entender de aquellos hijos de la rubia Albion y despues de obsequiarles opíparamente, caballeros en pollinos partimos á ver la mina que tanta celebridad habia alcanzado, gracias á las eruditas cartas de mi idolatrado tío.



Ya estamos en el sitio, los extranjeros se calan los lentes y empiezan á reconocer minuciosamente el terreno, sus gratas exclamaciones nos colman de alegría, y en confusa mezcla, risa y llanto de placer, nos obligan á hacer las más ridículas jesticulaciones.

Se aproximan al filon, nuestra ansiedad crece, al contemplarle se quedan suspensos y como atónitos; de pronto exclama el más alto— ¡Oh! ¡esto ser una camama! á ver, pique, señor, pique.

De sudor frio se inundó todo mi cuerpo, cogí la piqueta y empecé á estraer mineral con un ardor, que no me daba punto de reposo: de pronto nóto con asombro que solo una exausta capa de cuerpo se presenta á mi vista, sin señal que evidencie existencia alguna del tercer réyno de la sábia naturaleza; se me cae de la mano la herramienta y dirijo mi vista extraviada á los Ingleses y á mi Tío: los primeros, comprendiendo sin duda nuestra inocencia, se sonrien: mi tío pálido y desencajado parece la hoja del árbol movida á impulsos del huracan, tal es el temblor nervioso que le subyuga. Repuesto algun tanto, con balbuciente voz empieza á esplicar el engaño de que hemos sido víctimas; mientras tanto, siento yo que mis miembros flojean y mi vista se oscurece, un ¡ay! lastimero escápaseme de los labios y mi cuerpo desaparece cayendo al profundo y terrible barranco que corona soberbia la alta peña.



Seguidamente fui recogido ¡pero como! magullado, con una pierna y un brazo rotos y saltado un ojo.

Este fué el triste y trágico fin de mis ilusiones esperanzas.

¿Despues de esto creereis que escarmentado, habrán desaparecido de mi mente los ideales ensueños?

Pues estais equivocados; ahora juego á la lotería, ¿me tocará?

César **SADRÓ.**

CONTESTACION A SADRÓ.

El premio gordo. (1)

Volverán los billetes á millares
Periódicos y ciegos á anunciar,
Y otra vez los incautos soñadores
Volverán á jugar;
Pero las esperanzas halagüeñas
De millones que vienen sin pensar,
De minas de *cinabrio* ó *fosforita*,
Esas... no volverán!
Volverán loterías ordinarias
Además de la actual de *Navidad*,
Y otra vez los billetes tentadores
Avido comprarás,
Pero aquellos brillantes *Amadeos*
Cambiados por *papel de ilusionar*
Que dura solo lo que dura un *lirio*.
Esos... no volverán!

(1). Volvemos á publicar esta imitacion de Becquer, algun tanto modificada, de como vió la luz el pasado año, á título de «específico» para curar aficiones infastas para el bolsillo.

Volverá la ambicion en tu cerebro
Proyectos é ilusiones á forjar,
Y en tus sueños tal vez muchos millones
Trémulo contarás.
Pero despues de tantas esperanzas
El dia del sorteo llegará,
Y el adorado *premio gordo*... ¡César!
Ese... ¡no te caerá!

Joaquin **GUIMBAO.**

A MARIA DEL CARMEN.

Dos sonetos.

Quien hace un cesto, dicen, hace ciento,
Si de mimbres y tiempo el tal dispone;
Hoy entre ceja y ceja se me pone
Saber si esto es verdad ó simple cuento.
A ser cierto el refrán, ya estoy contento,
Y pues que nada á mi intencion se opone,
Mientras este cuarteto se compone,
Voy á ver si consigo lo que intento.
Así complaceré á mi fiel María
Que romántica siendo y caprichosa
Sonetos hoy me pide y le prometo:
Y ya que mi magín en este dia
Ayuda á mi pasion, Carmen hermosa,
Voy á escribir amante otro

SONETO.

No adoro en tí lo que de hermoso tienes,
Ni elegante vestir al par que honesto
Ni las divinas gracias que en tí ha puesto
Quien al mundo concede tales bienes,
Ni los dorados rizos, que tus sienas
Orgullosos adornan con pretesto
De hacerte mas graciosa, que sin esto
A quien te mira en tu favor previenes.
Solo una cosa con delirio adoro
Y hace que pierda sin cesar la calma;
Una tan sólo y tal, que la prefiero
Al más valioso terrenal tesoro.
¡Solamente me postro ante tu alma
Fiel imagen del Dios que tanto adoro!

Antonio **GASCON.**

Madrid 1880.

SERENATA.

—Madre mia, ¿qué música suave
Resuena esta noche á la puerta?
¿Qué armonía dulcísima y grave
Mi doliente cabeza despierta?
—¡Duerme hija! El relój da la una
Y la noche está pura y serena:
Brilla amante en el cielo la luna...
¡Duerme hija! ¡Y por Dios ponte buena!
¡Pobre enferma! ¡quién á tí... no llores,
Puede dar serenata de amores!
—¡No, madre! Del cielo descienden
Esas notas de dulce armonía,
Esas notas que el rostro me encienden
Y me llaman así ¡madre mia!
Es un ángel que canta; y del suelo
Me conduce en sus alas al cielo...
Cuando la aurora llegó
Callada estaba la hija:
Con amoroso cuidado
Va la madre de puntillas
Y quedamente la llama
Creyéndola adormecida;
Pero ella no la contesta,
¡Que estaba ya muerta y fria!...
Cúmplanse, Dios, tus mandatos!
¡hija de mi alma... hija!

F. de **AVENDANO.**

LOS ASESINOS DEL ALMA.

I.

Cruzar muy triste y solo aquel paseo,
Entre árboles y flores,
Le ví, y aún me parece que hoy le veo
Pensando en sus amores.
De un álamo fijóse en la corteza;
Un poco receloso
Volvió por todas partes la cabeza;
Temiendo algun curioso;
Y al verse luego libre de testigos,
—Que son de los amantes
Los más insoportables enemigos—,
Con surcos ondulantes
Gravó en el árbol como santo emblema
De amor, constancia y fé,
Dos corazones y el siguiente lema:
«—Jamás te olvidaré—»
Y al pié de esta inscripcion tierna, lazadas
Dos letras entre sí,
Cual dos almas amantes que abrazadas
Dicen:—Nunca sin ti —

II.

Pasáronse los meses y aún los años;
El lejos de María
Y sin dudas ni amargos desengaños,
En la promesa fia;
Porque al partir soldado, ella llorando
Le dijo: «yo te espero
Hasta que libre vuelvas, mi Fernando:
Tuya, si antes no muero.»

III.

Volvió el soldado con luciente estrella
En premio del valor
Que le infundió el recuerdo de su bella;
—¡Prodigios del amor!
Y al pasar junto al árbol que guardaba
Los signos del cariño
Que gravó cuando triste se marchaba
Llorando como un niño,
Miró cruzados con aguda flecha
Aquellos corazones,
Y de traicion la rápida sospecha
Mató sus ilusiones.

IV.

Muy pronto del cruel presentimiento
Tocó la realidad:
María se olvidó del juramento,
—¡Infame veleidad!—
Y Fernando perdiendo poco á poco
La luz de la razon,
Renegó de la infiel, se volvió loco,
Ya muerto el corazon.
Y hoy si ve una mujer pierde la calma,
Pensando en su destino,
Y le grita «¡Verdugo de mi alma!
¡Asesino! ¡asesino!»

Miguel **ATRIAN.**

BODA Y TORNABODA.

Ayer.

Muchachas, no hay que mirar;
Dejadme con mi mujer
Que agote el santo placer
Consagrado ante el altar.
Largo, muchachas. (¡Que hacer
Si no se quieren marchar!)

Hoy.

Tirano me llama... ¡Horror!
Muchachas, se puede oír
Tal insulto sin sentir
Que se subleva el honor?
¿Veis muchachas? (¡Que decir
Si no hay nadie en derredor!)

Equis y **ZETA.**